



MEMORIA ANUAL

2023

CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO VARAS
Fundado el 21 de enero de 1908





CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO VARAS

Fundado el 21 de enero de 1908



CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO VARAS

MEMORIA ANUAL

2023

La presente Memoria tiene como fin único entregar información de manera voluntaria respecto de la estructura y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, en el ejercicio anual 2023, y de las Compañías que lo conforman.

CON VISIÓN DE FUTURO DESDE TODAS LAS PERSPECTIVAS

El TP-Logistics con unidad de control de vehículos (VCU)

El TP-Logistics con VCU de Magirus es un vehículo multifuncional de extinción de incendios móvil, autosuficiente y altamente flexible en tierra y aire. Combina tecnología de comunicación, control y logística en un solo vehículo. Incluye tecnologías innovadoras como drones y robótica, así como funcionamiento digital y gestión de flota. Junto con los sistemas de extinción Magirus de alto rendimiento y capacidades logísticas variables, el TP-Logistics VCU garantiza máxima flexibilidad y seguridad en cualquier situación.





CARTA DEL SUPERINTENDENTE



El año 2023 fue un período de pleno crecimiento para el Cuerpo de Bomberos con la activación de importantes proyectos como los nuevos cuarteles de la 6ta y 7ma Compañía, la recepción del nuevo carro bomba de la 5ta Compañía de Nueva Braunau y la adquisición de material menor, uniformes y cascos gracias al aporte municipal de inversiones 2023.

En términos de nuestros servicios a la comunidad se registró un descenso en las emergencias atendidas de un 8%, respecto del año anterior, alcanzando un total de 966 alarmas atendidas. No obstante lo anterior, la cantidad de emergencias que ocurren diariamente nos obligan a seguir modernizando nuestra institución para ir en ayuda eficiente y eficaz de nuestra ciudadanía.

La ejecución presupuestaria 2023 se mantuvo elevada a partir del aporte municipal de \$88 millones de pesos, que se sumó a los \$105,6 millones provenientes de la Subsecretaría del Interior, y donde destacan las partidas de inversiones para material menor y equipos de protección personal, que por primera vez en nuestra historia se empinaron por sobre los \$50 millones de pesos.

En 2023 hicimos ingreso del proyecto de remodelación del cuartel general en la Dirección de Obras Municipales (DOM) con el objetivo que pronto podamos intervenir el edificio para construir una nueva y moderna central de alarmas, reubicar la comandancia y superintendencia y disponer de los estacionamientos para los vehículos de servicios generales del Cuerpo de Bomberos. Además, este proyecto permitirá disponer de una superficie arrendable que generará importantes fondos propios, lo que le dará mayor flexibilidad y seguridad presupuestaria a la institución.

Nuestros agradecimientos al Gobernador Patricio Vallespín López, al Alcalde Sr. Tomás Gárate Silva, al Concejo Regional Los Lagos, al Concejo Municipal, a nuestro Presidente Nacional Sr. Juan Carlos Field y al Presidente Regional Sr. Alberto Vásquez Gómez.

Finalmente, un especial saludo para los 373 Bomberos y personal rentado que son el alma de nuestra Institución y que están siempre al servicio de nuestra comunidad.

Afectuosamente,

Marcelo Ponce Vyhmeister

Superintendente



IDENTIFICACION

Nombre o razón social	:	Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas
RUT	:	70.007.200-2
Tipo de entidad	:	Corporación privada sin fines de lucro
Fecha de fundación	:	21 de enero de 1908
Personería jurídica	:	2238 del 14 de agosto de 1908
Objeto social	:	Utilidad pública, esto es proteger las vidas y propiedades contra los riesgos de incendios, accidentes o catástrofes naturales.
Domicilio legal	:	San Francisco 601, Puerto Varas
Representante legal	:	Marcelo Ponce Vyhmeister
Documentos constitutivos	:	Estatutos y Reglamentos del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas. Última modificación aprobada del 8 de septiembre de 2023.





HISTORIA

La primera reunión para formar el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se realizó en 1907, un año antes de su fundación, para la adquisición en Alemania de la primera bomba a palanca que arribaría un año después. Se considera el 21 de enero de 1908 como la fecha de creación de la Institución.

El nacimiento del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas está íntimamente ligado al proceso de colonización alemana en las riberas del lago Llanquihue, razón por la cual resulta inherente observar la influencia germana en su formación, tradiciones, desarrollo y servicio a las familias que con mucho sacrificio lograron habitar esta boscosa e inhóspita tierra.

En el libro de actas se indica lo siguiente:

“Carta Fundamental del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas. Para la mejor seguridad de poder auxiliar a los vecinos en un caso de incendio como también para fomentar la unión entre los vecinos de Puerto Varas, fundóse hoy un Cuerpo de Bomberos”.

El nacimiento del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se registra bajo el alero de la Primera Compañía “Abnegación y Constancia”. Meses después de la constitución de esta unidad, el 1 de junio de 1908 se procedió a la elección del primer Directorio General del Cuerpo de Bomberos, el quedó integrado por el Superintendente Antonio Kahler, Comandante Carlos Raddatz, Vice Comandante Alfonso Lückeheide, Tesorero General Enrique Niklitschek y Secretario Bertoldo Bittner. (Ref. Bombero 2da Compañía Nicolás Vicencio Zolezzi a partir de varios autores)

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas está formado en la actualidad por seis Compañías y no cuenta con Brigadas o Compañías en proceso de creación. La nómina de Compañías es la siguiente:

- Primera Compañía “Abnegación y Constancia” fundada el 21 de enero de 1908 y ubicada en calle Colón esq. Tronador, Puerto Varas.
- Segunda Compañía “Germania” fundada el 5 de marzo de 1911 y ubicada en calle San Francisco 601 (Cuartel General), Puerto Varas.
- Tercera Compañía “Eleuterio Ramírez” fundada el 10 de mayo de 1916 y ubicada en calle Andrés Bello s/n, Puerto Varas
- Quinta Compañía “Nueva Braunau” fundada el 3 de junio de 1963 y ubicada en calle La Bomba s/n, Nueva Braunau.
- Sexta Compañía “Puerto Chico” fundada el 18 de febrero de 1981 y ubicada en calle Federico Errazuriz 1045, Puerto Chico.
- Séptima Compañía “Vicente Pérez Rosales” fundada el 5 de febrero de 1984 y ubicada en el km 42 Ruta Internacional 225, Villa la Ensenada.
- Brigada “Las Colonias” fundada el 2 de septiembre de 2024 y ubicada en el sector rural del mismo nombre al sureste de la comuna de Puerto Varas.

Nota: La 4ta Compañía fue intervenida el año 1984 y clausurada en 1996.



MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se rige por la Constitución y las Leyes del Estado de Chile, por la Ley Marco de Bomberos N°20.564 del 3 de febrero de 2012 y sus propios Estatutos y Reglamento General, modificados por última vez el 8 de septiembre de 2023.

DIRECTORIO

Superintendente	:	Marcelo Ponce Vyhmeister, 6ta Compañía
Vice Superintendente	:	Víctor Soto Velásquez, 6ta Compañía
Tesorero General	:	Richard Toledo Uribe, 1ra Compañía
Secretario General	:	Alfonso Pérez Hidalgo, 7ma Compañía
1er Comandante	:	Mauricio Fernández Werner, 1ra Compañía
2do Comandante	:	Gabriel Varas Pérez, 6ta Compañía
3er Comandante	:	Nicolás Hausdorf Bustamante, 2da Compañía
Director 1ra Compañía	:	Luis Paredes Paredes
Director 2da Compañía	:	Patricio Ruiz Schubbe
Director 3ra Compañía	:	Víctor Mondaca Vargas
Director 5ta Compañía	:	Mirso Mansilla Mansilla
Director 6ta Compañía	:	Fredy Schwerter Irribarra
Director 7ma Compañía	:	Claudio Elgueta Cárdenas

CUARTA ANTIGÜEDAD

Nuestros Bomberos Insignes son sin duda nuestro tesoro más preciado pues representan una vida entera al servicio de la institución y la comunidad. Es por ello que les dedicamos un especial capítulo en nuestras memorias anuales y este año le corresponde a la cuarta antigüedad del Cuerpo de Bomberos, representada por el Bombero Insigne de la República don Fernando Yermany Lückeheide de dotación de la 2da Compañía “Germania”.

De profesión Abogado y actual Juez de Policía de nuestra ciudad ingresó a la Institución el año 1961 teniendo a la fecha 56 años de servicio. Desempeñó el cargo de Director en 1970 y fue Secretario General del Cuerpo de Bomberos por más de 15 años. Como Bombero le correspondió participar en la evacuación de pobladores para la erupción del volcán Calbuco en 1961.



Señaló en una entrevista: "El himno de la Segunda habla abnegación, compañerismo y superación. Precisamente esas virtudes, y otras, son la que he recibido. Abnegación, esfuerzo sin límites, el "aperrar" y no rendirse ante el fuego, el superarse, tanto en lo individual como en lo colectivo, es algo que se trasciende a la vida civil, y sirve de modelo para situaciones diversas. Además, aprovechen y compenétrense de las enseñanzas de civilidad que son tan propias de bomberos; la democracia interna, el acatar y aceptar las elecciones de Directorio, el disciplinarse y acatar las órdenes y decisiones de nuestros superiores que nosotros mismos elegimos, aunque se crea saber más que ellos. Todo esto sirve para la vida diaria."



SESIONES DE DIRECTORIO, OFICIALES GENERALES Y CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

El Directorio General se reúne mensualmente para saber del funcionamiento del Cuerpo de Bomberos a partir de la cuenta del Superintendente, Tesorero General, Comandantes y Directores de Compañía.

Por razones especiales se realizan reuniones extraordinarias con la finalidad de abordar asuntos específicos y la toma de los respectivos acuerdos, como son la enajenación o compra de activos, gastos especiales, acuerdo de proveedores, actividades institucionales, entre otros.

Reuniones del Directorio General

Tipo	Motivo	Cantidad
Directorio Ordinario	Reunión mensual	12
Directorio Extraordinario	Temas varios	18
	Rectificacones al Reglamento General	7
Total		37



SESIONES DE LA JUNTA DE OFICIALES GENERALES

La Junta de Oficiales Generales es la responsable de la ejecución de las decisiones acordadas por el Directorio General y además, es la comisión que propone gestiones de toda índole que permitan el adecuado funcionamiento y mejoramiento del Cuerpo de Bomberos. Está compuesto por el Superintendente, Vice Superintendente, Secretario General, Tesorero General y los comandantes. Los Oficiales Generales se reunieron en el ejercicio 2023 en 12 oportunidades, siempre en los días previos a la sesión de Directorio General.

Reuniones Junta de la Oficiales Generales

Tipo	Motivo	Cantidad
Junta de Oficiales	Administración y otros	12
Total		12

SESIONES DE LOS TRIBUNALES DISCIPLINARIOS

El reglamento vigente desde abril de 2021 estipula que, bajo los nuevos Estatutos y Reglamento General, corresponde al Tribunal de Disciplina y Tribunal de Apelaciones abordar las faltas disciplinarias de los miembros de la Institución. Son órganos colegiados, independientes y autónomos de la administración y operación del Cuerpo de Bomberos, y sus miembros corresponden a un Bombero elegido por cada una de las seis compañías.

En el ejercicio 2023 se resolvieron 12 causas por parte del Tribunal de Disciplina lo que implicó la realización de 17 reuniones de audiencia, análisis y resolución de causas disciplinarias.

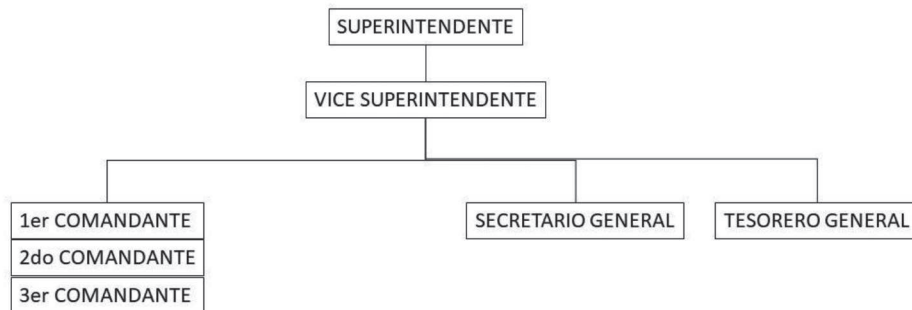
Reuniones del Tribunal de Disciplina

Tipo	Motivo	Cantidad
Tribunal de Disciplina	Causa disciplinaria	17
Total		17

El Tribunal de Apelaciones no se activó en 2023 para revisar causas disciplinarias. Por otro lado, se registró solo una alegación o reclamo ante la Corte de Apelaciones del Poder Judicial resultando su veredicto a favor de nuestra Institución, avalando así el buen funcionamiento y apego a la ley de nuestras estructuras disciplinarias.

ADMINISTRACIÓN

La administración le corresponde a la Junta de Oficiales Generales, encabezada por el Superintendente, la cual propone al Directorio General las acciones a realizar para la buena administración de la Corporación. Cada decisión responde a los acuerdos tomados por el Directorio General y quedan establecidos en las respectivas actas de las reuniones ordinarias o extraordinarias.



Para el ejercicio 2023 la Junta de Oficiales Generales propuso al Directorio General continuar con los avances en la modernización institucional, mantener al día las mantenciones de camiones y equipos, mejorar las condiciones de seguridad para el personal y particularmente, en consolidar las bases que permitan alcanzar un financiamiento estructural estable y suficiente en el corto plazo.

Las excelentes relaciones alcanzadas con el Alcalde Tomás Gárate y el Concejo Municipal permitieron obtener un aporte municipal histórico de \$88 millones, respondiendo así en mejor forma al déficit presupuestario estructural que arrastra la Institución.

Según un análisis profundo practicado en 2020 el Cuerpo de Bomberos adolecía de un déficit presupuestario total que se estimaba en unos \$185 millones de pesos anuales, incluyendo \$40 millones sólo para el normal funcionamiento. Dicho déficit se englobaba en recursos faltantes para cubrir la operación, la renovación de equipos de protección personal y los aportes adicionales que se deben realizar para la reposición de carros bomba y equipos menores.

Lo anterior no significaba que el Cuerpo de Bomberos haya tenido problemas financieros o en sus pasivos, sino que, al contar con menores recursos que los necesarios se postergaban mantenciones, reparaciones y/o adquisiciones críticas, afectando la operación y lo más importante, aumentado el riesgo para los Bomberos que trabajan en las emergencias.

La contabilidad del Cuerpo de Bomberos es realizada por el personal administrativo de la institución por medio de un software ERP dependiente de la Junta Nacional de Bomberos y desde 2022 también en el Sistema Informático de Rendición (SIRC) de la Subsecretaría del Interior. Los movimientos contables son auditados rigurosamente por analistas del Ministerio del Interior y de la propia Junta Nacional de Bomberos.

Adicionalmente, la empresa de contabilidad Pharos es la encargada de llevar a cabo los trámites asociados a las remuneraciones del personal rentado, gestiones ante el Servicio de Impuestos Internos, entre otros.



DOTACION PERSONAL VOLUNTARIO Y RENTADO

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas cuenta a la fecha con una dotación total de 372 personas, de las cuales 319 corresponden a varones y 53 son damas, incluyendo seis funcionarias y un conductor rentado. Destaca un 14% de participación de mujeres, aunque es evidente que se deberán realizar los esfuerzos necesarios para mejorar ese indicador y aumentar la inclusión femenina en las filas de la institución.

La edad promedio del personal disponible alcanza los 40 años lo que se mantiene en relativa estabilidad gracias al ingreso regular de nuevos Bomberos a las filas.

Dotación

Dependencia	Varones	%	Damas	%	Total	Edad
1ra Compañía	43	93%	3	7%	46	37
2da Compañía	65	93%	5	7%	70	37
3ra Compañía	43	83%	9	17%	52	44
5ta Compañía	38	88%	5	12%	43	42
6ta Compañía	87	96%	4	4%	91	40
7ma Compañía	22	81%	5	19%	27	44
Brigada las Colonias	20	56%	16	44%	36	42
Rentado	1	14%	6	86%	7	44
Total	319	86%	53	14%	372	40

El personal rentado cumple labores importantes para el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas. Una asistente administrativa está a cargo de la contabilidad y secretaría de la corporación, una segunda asistente está encargada de dar soporte al área de operaciones, es decir, a la comandancia.

La institución mantiene un equipo de cuatro personas que, por medio de turnos, mantiene operativa la central de alarmas las 24 horas del día y durante todo el año. El equipo de centralistas es el encargado de recibir la información de las emergencias y despachar, de manera inmediata, los distintos móviles, según los sectores asignados y las distintas especialidades técnicas con las que cuenta la institución.



María Eugenia Santibáñez
Asistente de superintendencia



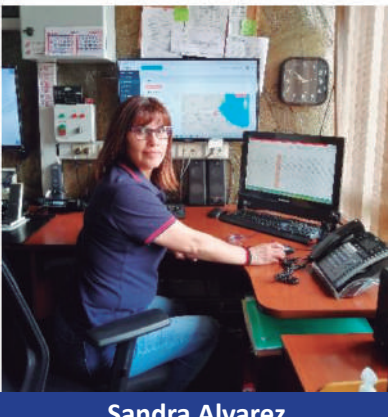
Nataly Díaz
Asistente de comandancia



Lorena Villarroel
Centralista N°1



Verónica Barría
Centralista N°2



Sandra Alvarez
Centralista N°3



Nicole Serrano
Centralista N°4



Luis Schwerter

Conductor rentado Unidad de Rescate

Las Compañías poseen Brigadas Juveniles, cuyo rol es formar y convertir a jóvenes en futuros Bomberos Aspirantes. Además, para la correcta capacitación del personal, la Academia Nacional de Bomberos posee una malla de cursos que permite certificarse en los niveles de Bombero Inicial, Operativo y Profesional, además de distintas especialidades técnicas. Los cursos están basados en la norma norteamericana NFPA 1001, lo que garantiza una preparación de muy buen nivel para desarrollar un trabajo eficiente y seguro en las emergencias.

El ingreso de nuevos Bomberos se ha visto incrementado en los últimos años alcanzando una tasa récord en 2020 con un 17% y llegando a un total de 332 Bomberos, sin embargo, un exhaustivo proceso de revisión de las nóminas en los sistemas informáticos en 2021 y el proceso de rotación normal generó un descenso en la cantidad de Bomberos del 5% en 2021. En 2022 la tasa de crecimiento se recuperó llegando al 3%, totalizando 326 voluntarios. Estas cifras se vieron fuertemente incrementadas en 2023 al llegar a un total de 365 Bomberos, tras la creación de la Brigada Las Colonias con el ingreso de 36 Bomberos en proceso de formación.

Dotación total de Bomberos

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Bomberos	244	250	264	283	332	315	326	365
Var. %		2%	6%	7%	17%	-5%	3%	12%

NOS DEJARON

Víctor Hugo Torres Barrientos

El 29 de noviembre de 2023 falleció el Bombero Honorario de Tercera Compañía “Eleuterio Ramírez”, don Víctor Hugo Torres Barrientos. Don Víctor Hugo nació el 11 de agosto de 1945 e ingresó al Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas el 5 de noviembre de 1968.



En 2019 cumplió 50 años de servicio alcanzando así el grado de Bombero Insigne de la República. Durante muchos años ocupó cargos en la 3ra Compañía, principalmente en el área operativa, siendo Ayudante y Teniente en numeras veces. Don Víctor Hugo siempre fue un Bombero muy entusiasta y activo, participando siempre en nuestras ceremonias y desfiles y sin duda se le extrañará con un inmenso cariño.



Andres Brintrup Ithurbisquy

De tradicional familia bomberil, ingresó a nuestra Brigada Juvenil con doce años de edad un 5 de abril de 2001 y fue aceptado como voluntario un 6 de diciembre de 2004. Desde entonces, cultivó y conquistó con innata simpatía un espacio indiscutido en el corazón de nuestra compañía al ser un ejemplar exponente de la Amistad, el principal valor de nuestra unidad.

Con apenas 35 años de vida y 18 años de servicio activo, Andrés dejó una huella imborrable de amistad y hermandad bomberil, así como de altruista e incondicional vocación de servicio. Debido a ello, a falta de un año y un mes para convertirse en Voluntario Honorario -en virtud de sus innegables y virtuosos antecedentes- nuestra Compañía le concedió por gracia tal condición en Asamblea Extraordinaria celebrada el 14 de este mes, aun sin confirmarse oficialmente su dolorosa partida.

Andrés falleció el 12 de octubre de 2023 en Calgary, Estado de Alberta, Canadá y sus cenizas fueron sepultadas el 25 de octubre de 2023 en el cementerio de Nueva Braunau luego de recibir los homenajes de su compañía y nuestro Cuerpo de Bomberos.

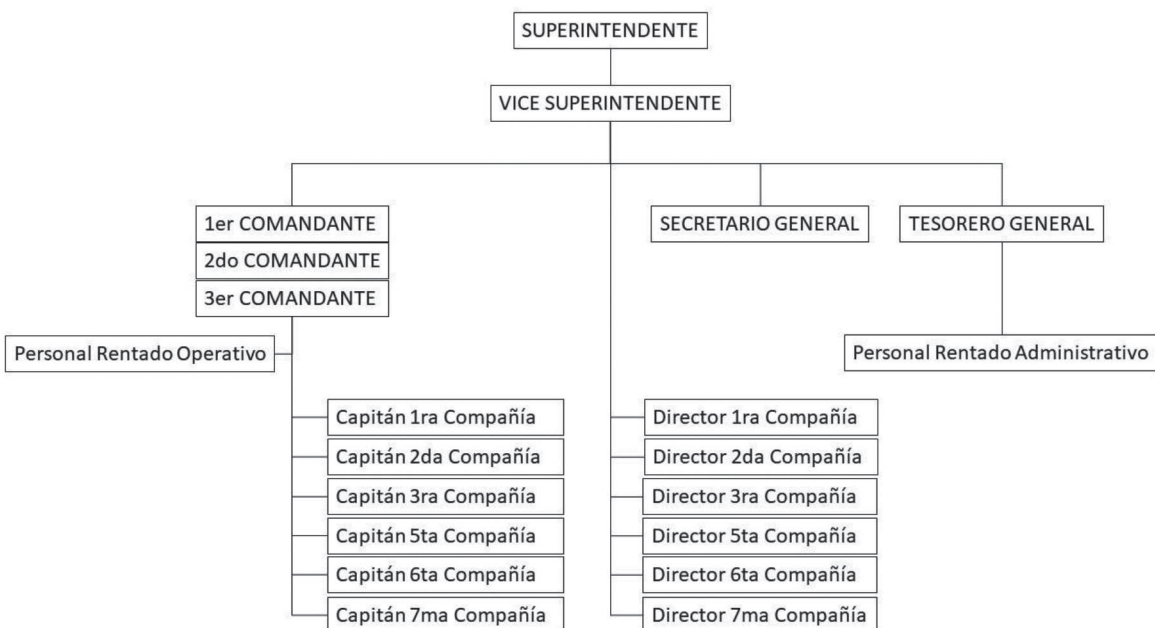




ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

La estructura consta de una Junta de Oficiales Generales, Directorio General y personal rentado, la que luego se desagrega por compañías. Las compañías como tales no poseen personalidad jurídica y, aunque su administración es autónoma, son reguladas con las mismas normativas que la administración central del Cuerpo de Bomberos.

Organigrama General



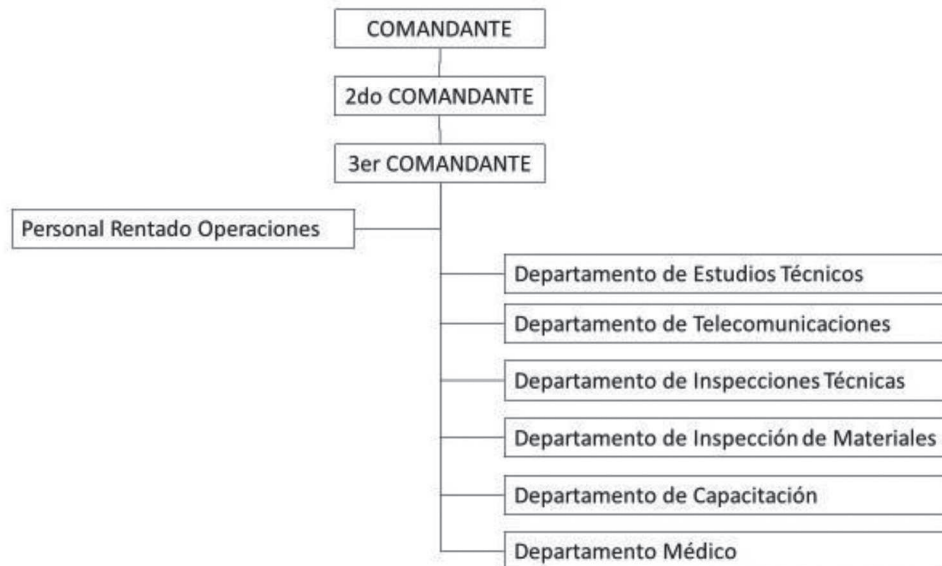
El área operativa, es decir, lo relacionado a las emergencias, al uso de camiones y equipos, las inspecciones técnicas, las telecomunicaciones, estudios técnicos, departamento médico y de capacitación, dependen de la comandancia y de su propia estructura.

El Comandante es el responsable de dirigir y coordinar con las áreas operativas de las compañías todas las acciones necesarias para el buen servicio. También es el que suministra la información necesaria para la adecuada gestión y asignación de los recursos por parte del Superintendente.

Un trabajo eficiente y colaborativo con la superintendencia por cierto factor indispensable para el éxito del Cuerpo de Bomberos y su proyección en el futuro.



Organigrama de Comandancia



FACTORES DE RIESGO

Bomberos se encuentra sometido a una gran variedad de riesgos, ya sea en sus operaciones propias como también de índole financiero, ya que carece de un presupuesto suficiente y permanente. Para contrarrestar los anterior se cuenta con distintos procedimientos que permiten aminorarlos, permitiendo así el cuidado de su personal y el adecuado funcionamiento institucional.

Riesgos Operacionales

Los riesgos operacionales se vinculan al quehacer propio durante las emergencias y en menor medida en los entrenamientos del personal. Para su contención se encuentra implementado un exhaustivo plan de reparación y mantención preventiva de los camiones y sus equipos, así como un intenso trabajo de capacitación del personal de acuerdo de los lineamientos de la Academia Nacional de Bomberos y de cada una de las Compañías. La necesidad de renovar los uniformes estructurales de trabajo es un problema aun sin resolver, constituyendo un desafío de la mayor importancia.

Riesgos Sanitarios

La pandemia vinculada al Covid-19 extremó el riesgo para Bomberos y particularmente de sus rescatistas debido a la alta exposición a la que estaban sometidos. Para contener dicho riesgo se implementaron protocolos y se dispuso de los insumos necesarios para disminuir las posibilidades de contagio.



Riesgos Laborales

La contención de los riesgos laborales se logra por medio de adecuadas condiciones de trabajo para nuestro personal rentado, siendo la base para ello el buen trato y clima laboral, condiciones de seguridad en el lugar de trabajo y remuneraciones acordes al nivel de responsabilidad y desempeño. El Directorio General ha realizado los esfuerzos necesarios para generar y mantener buenas condiciones de trabajo a su personal rentado y seguirá buscando mejoras en la medida que el financiamiento permanente así lo permita.

Riesgos de Conmoción Civil

Los escenarios de protesta social constituyen un riesgo latente para Bomberos y sus activos. Afortunadamente, en 2023 no se generaron incidentes ni tampoco daños gracias a la alta valoración social que ostenta la institución.

Riesgos de Calidad del Servicio

La calidad del servicio es un tema de la mayor relevancia para el Cuerpo de Bomberos y su disminución es enfrentada por medio de un intenso y continuo plan de capacitación basado en la malla de cursos de la Academia Nacional de Bomberos (ANB) y de otros cursos teóricos y prácticos disponibles. Siguiendo esa política es que en el año 2023 el Directorio General acordó de manera unánime que, a partir del 1 de enero de 2024, sólo podrán participar en las emergencias los Bomberos que cuenten con el nivel académico de Bombero Operativo de la ANB.

Riesgo Económico o Financiero

La falta de financiamiento adecuado es un factor de permanente preocupación por cuanto no sólo limita los recursos disponibles para atender adecuadamente las emergencias, sino que también aumenta los riesgos del personal. El financiamiento de los gastos operacionales se absorbe, principalmente, por medio del financiamiento fiscal directo, mientras que las inversiones se realizan a través de proyectos y, en menor medida, con recursos propios, originados de donaciones voluntarias y servicios pagados, entre otros.

Seguros

Los seguros que posee la institución incluyen los establecidos en el Decreto Ley 1.757, administrada por la Comisión para el Mercado Financiero, y cubre los gastos médicos de bomberos accidentados, así como rentas temporales o vitalicias en el caso de invalidez o fallecimiento. Adicionalmente, la Junta Nacional de Bomberos Varas mantiene contratado un seguro contra daños a terceros y daños propios en el caso de accidentes vehiculares para el parque de vehículos con antigüedad inferior a 20 años, aunque con un deducible de 500 UF+IVA.



Carros Bomba



Motobombas Portátiles



Motobombas Flotantes



Generadores Portátiles EISEMANN

Mástiles Teléscopicos FIRECO



Uniformes,
Botas y Guantes



Material de
agua y espuma



Mangueras
para incendios



Espumógenos



Sitio web: www.orbifire.cl

E-Mail: contacto@orbifire.cl

Teléfonos: +562 2429 4190 +569 5237 1081

Dirección: Av. Los Libertadores 41, bodega 4, Colina, RM





MARCAS Y DOMINIOS

El Cuerpo de Bomberos posee el dominio digital www.cbpv.cl, mientras que para sus comunicaciones radiales tiene autorizadas, por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, las frecuencias 154.675 MHz, 155.425 MHz 155.725 MHz.

PRINCIPALES ACTIVOS

Propiedades e Instalaciones

El Cuerpo de Bomberos posee cinco terrenos propios, tres en la ciudad, uno en la localidad de Nueva Braunau y otro en Villa La Ensenada. Además, posee en comodato otras tres propiedades donde existen dos cuarteles ya construidos y uno a la espera de poder concretarse.

Propiedades

Tipo	Dominio	Terreno (m2)	Superficie	Recepción DOM	Valor estimado
Cuartel General	Propietario	681	Saneada	Recepción Final	\$2.040.189.450
Cuartel 1ra Compañía	Comodato Serviu	881	No aplica	Recepción Final	n/a
Cuartel 3ra Compañía	Comodato Serviu	1.445	No aplica	Recepción Final	n/a
Cuartel 5ta Compañía	Propietario	1.120	En trámite	Recepción Final	\$194.251.200
Cuartel 6ta Compañía	Propietario	1.795	Saneada	Permiso de Edificación	\$528.186.672
Cuartel 7ma Compañía	Propietario	5.569	Saneada	Permiso de Edificación	\$92.197.580
Terreno calle San Carlos	Comodato Municipalidad	1.250	No aplica	No posee	n/a
Terreno Mirador de Puerto Varas	Propietario	302	Saneada	No aplica	\$77.774.060
Total	8	13.043			\$2.932.598.962

Este año se inició la construcción del nuevo cuartel de la 7ma Compañía de Villa La Ensenada y el de la 6ta Compañía Puerto Chico, éste último cuyas obras se vieron detenidas en 2020 por efectos presupuestarios y la pandemia COVID-19.

Una gran noticia en 2023 fue la recepción en comodato del terreno municipal de calle San Carlos. La propiedad de 1.250 m2 y con construcciones, aunque en mal estado de conservación, servirá para la reubicación de la 2da Compañía respondiendo así a los sucesivos acuerdos tomados por la Institución a partir del año 2008 con la finalidad de ubicar estratégicamente a todas las unidades y poder además, optimizar el uso del viejo cuartel general.

En 2023 el Directorio General dio los lineamientos definitivos para la planificación de las inversiones necesarias y se acordó un plazo no superior al 30 de junio de 2024 para tener a dicha Compañía ya relocalizada en su nuevo terreno. En dicha ubicación es que se seguirá avanzando en el proyecto de reposición de la infraestructura para contar con un cuartel normado financiado por el FNDR y que se espera comenzar su construcción en un plazo cercano a los 10 años.



Para el primer semestre de 2024 se espera terminar los cuarteles de la 6ta y 7ma Compañía y tener avances en los proyectos ante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para reponer los cuarteles definitivos de la 2da y 5ta Compañía.

En paralelo el Directorio General continua avanzando en un ambicioso proyecto de remodelación del viejo cuartel general para hacer un uso más eficiente del mismo, reubicando las dependencias de superintendencia, comandancia, departamentos técnico y central de alarmas, así como los estacionamientos para los vehículos de servicios generales. El proyecto de ingeniería y arquitectura se encuentra en proceso de revisión de la Dirección de Obras Municipales (DOM) para obtener el permiso de edificación correspondiente.

Material Mayor y Menor

El Cuerpo de Bomberos cuenta con 19 vehículos distribuidos en sus seis Compañías, comandancia y superintendencia. La antigüedad media del inventario es del año 2007, equivalente a 16 años de uso. Ambos indicadores se vieron mejorados con la salida del ex carro BX-5 y su reemplazo por el nuevo B-5, máquina recientemente incorporada al inventario. La vida útil de un vehículo de bomberos en Chile es de 20 años, criterio establecido por la Junta Nacional de Bomberos para la reposición de máquinas.



Además, cada vehículo de la institución cuenta con una importante cantidad de equipos y materiales que nos permiten enfrentar una amplia gama de emergencias. En 2023 se hicieron importantes reposiciones como mangueras de 52 mm y 75 mm, además de una extensa lista de equipos y uniformes gracias al aporte municipal para inversiones. El déficit en equipos aún es importante, por lo que deberemos continuar trabajando para cerrar las brechas, gestionando los recursos necesarios para ello.

Como se observa en el siguiente cuadro, existen piezas de material mayor que superan con creces los 20 años de servicio estipulados como tope de antigüedad por la Junta Nacional de Bomberos de Chile.

Inventario de Material Mayor

Compañía	Denominación	Marca / Modelo	Año	Tipo	Valor Estimado
1	Q-1	Spartan Metro Star	2012	Porta Escalas	\$137.750.000
1	B-1	Renault ME 160 Camiva	1998	Carro Bomba	\$5.000.000
1	M-1	Mercedes Benz 1313 Metz (Fuera de servicio)	1974	Escala Telescópica	\$5.000.000
2	B-2	Iveco Stralis AD 190S	2020	Carro Bomba	\$255.750.000
2	H-2	Renault Midlum 210 Camiva	2004	Carro Bomba	\$13.734.150
3	BX-3	Iveco 150E30 Magirus 4x4	2015	Carro Bomba	\$109.809.800
3	Z-3	Volkswagen 17220	2009	Carro Algibe	\$18.963.365
3	B-3	Renault Midlum 220 Camiva	2007	Carro Bomba	\$39.936.600
5	B-5	Renault Midlum 240.13 4x4 Camiva	2009	Carro Bomba	\$57.404.900
5	BR-5	Renault ME 180 Camiva	1995	Carro Bomba	\$5.000.000
5	Nuevo B-5	Iveco Stralis AD 190S	2023	Carro Bomba	\$293.870.475
5	CA-5	Ford Ranger	2016	Camioneta	\$17.125.000
6	B6	Mercedes Benz 1629F Rosenbauer	2016	Carro Bomba	\$196.750.000
6	RX-6	Renault Midlum 280 Camiva	2009	Carro Bomba	\$78.500.000
6	R-6	Mercedes Benz 1124 E-One	1994	Carro Bomba	\$5.000.000
7	B-7	International 7400 4x4 Spartan	2015	Carro Bomba	\$144.800.000
7	BX-7	Renault 95130 4x4 Camiva	1987	Carro Bomba	\$5.000.000
Superintendencia	K-2	Hyundai H-1	2012	Transporte	\$6.775.000
Comandancia	X-1	Hino Ranger	2013	Puesto de Mando	\$13.750.000
Cantidad	19	Antigüedad Promedio	2007	Total	\$1.409.919.290

El caso más crítico es nuestra única Escala Mecánica, denominada M-1, que con 49 años de antigüedad hoy se encuentra fuera de servicio y sin posibilidad de reparación. Esta reposición es de la mayor prioridad pues la ciudad no posee, desde 2016, un vehículo de soporte en altura para el rescate de personas y/o extinción de incendios en edificios, industrias y otros. La necesidad urgente de reposición de esta máquina fue expuesta en septiembre de 2020 en la Comisión Social del CORE Los Lagos y al Gobernador Regional Patricio Vallespín en agosto de 2021. La inversión asociada alcanza una cifra cercana a los \$1.200 millones, lo que no ha sido posible poder concretar.

El nuevo carro bomba de la 7ma Compañía de Villa la Ensenada ya se encuentra en proceso de producción en la empresa alemana Magirus GmbH, representando una inversión cercana a los \$290 millones de pesos y se espera llegue a Chile en el mes de mayo de 2024.



¡TU MEJOR ALIADO!
ROSENBAUER AT MERCEDES BENZ ATEGO

¡POTENCIA Y CONFIANZA EN CADA EMERGENCIA!

CON LA MAYOR COBERTURA EN SERVICIO TÉCNICO
A LO LARGO DE CHILE*

**UNIDAD DISPONIBLE BAJO CONTRATO MARCO BOMBEROS DE CHILE*



INVERSIÓN EN SOCIEDADES

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas creó en 2019 la Sociedad por Acciones Puerto Varas 1908 SpA, de la cual posee el 100% de su propiedad, administrada por un Directorio propio y ajeno al Directorio General del Cuerpo de Bomberos. Esta sociedad tuvo como finalidad realizar las acciones comerciales relacionadas a la concesión de trato directo de los estacionamientos de la ciudad, sistema implementado en sustitución de la antigua subvención municipal existente hasta julio de 2019.

Terminada la concesión por parte de la Municipalidad, en mayo de 2021, el Directorio General del Cuerpo de Bomberos solicitó a los nuevos directores de la empresa, elegidos por el propio Directorio General, preparar el cierre de la misma, lo que se concretará en 2024 finalizados los procesos ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

La estadística de emergencias de ejercicio 2023, que excluye los servicios de suministro de agua realizados, inspecciones técnicas y cualquier otro no relacionado a siniestros, muestra un descenso del 8% respecto del año 2022 al alcanzar las 966 alarmas aunque mantiene una tasa media de crecimiento anual del 7,2%. Se destacan en ellas 184 alarmas por viento o inundación, los rescates de personas con 163 emergencias, accidentes vehiculares con 152 alarmas, 73 incendios forestales o de pastizales. Destacan también por su importancia los incendios urbanos de gran magnitud con 18 siniestros, incluyendo 4 ocurridos en edificios de altura.

En 2023 la Unidad de Rescate del Cuerpo de Bomberos atendió un total de 317 emergencias de dicha especialidad con un total de 446 personas socorridas, 325 de ellas lesionadas y 6 fallecidas, 5 en accidentes de tránsito y 1 en incendio.

El aporte social realizado en 2023 por el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se determinó a partir de las 966 emergencias atendidas, con 1.523 máquinas despachadas, 1 hora 11 minutos de trabajo por emergencia y asistencia promedio de 9 Bomberos. Lo anterior se traduce en un aporte social anual estimado de \$42.423.750 pesos. Este valor no incluye las horas dedicadas a cubrir las guardias diurnas y nocturnas, ni tampoco las horas dedicadas a la capacitación, entrenamiento o reuniones de cualquier tipo.



Emergencias Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas		Año											Proyección				
Clave	Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
10-0-0	Emanación de humo sospechoso	22	23	10	13	25	33	19	28	21	36	39	41	44	48	51	
10-0-1	Inflamación de chimenea	51	54	36	46	48	57	53	53	43	52	56	60	64	69	74	
10-0-2	Principio de incendio en casa habitación	47	48	43	43	46	35	55	47	64	32	34	37	40	42	45	
10-0-3	Principio de incendio en más de 3 pisos	1	1	0	2	1	0	2	1	3	4	4	5	5	5	6	
10-0-4	Fuego en industrias o materiales Haz-Mat	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	
10-0-5	Incendio estructural en sector rural	8	8	3	6	11	8	15	15	23	10	11	12	12	13	14	
10-1-1	Incendio en vehículo menor	8	8	9	14	5	12	8	13	12	12	13	14	15	16	17	
10-1-2	Incendio en vehículo de pasajeros	0	0	0	2	0	1	1	0	3	1	1	1	1	1	1	
10-1-3	Incendio en vehículo de carga	0	0	0	1	0	4	1	1	2	5	5	6	6	7	7	
10-2	Incendio en pastizales	103	106	103	39	36	45	0	2	0		0	0	0	0	0	
10-2-1	Pastizales en sector urbano o parcelaciones	0	0	0	0	0	8	21	42	55	38	41	44	47	50	54	
10-2-2	Pastizales en sector rural o de interface	0	0	0	0	1	10	10	22	26	35	38	40	43	46	50	
10-3-1	Rescate de persona encerrada	5	5	4	2	6	11	0	5	10	13	14	15	16	17	18	
10-3-2	Rescate de persona caída en desnivel	6	6	3	4	8	10	4	1	8	3	3	3	4	4	4	
10-3-3	Rescate de persona a nivel	52	53	42	55	68	67	58	47	86	55	59	63	68	73	78	
10-3-4	Emergencia médica	30	31	14	25	42	59	72	73	103	88	94	101	109	117	125	
10-3-5	Rescate en espacios confinados	1	1	0	0	1	5	0	0	0		0	0	0	0	0	
10-3-6	Rescate por atrapamiento	6	6	13	8	2	2	1	2	3		0	0	0	0	0	
10-3-7	Rescate en estructuras colapsadas	1	1	2	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	
10-3-8	Rescate de personas extraviadas	1	1	0	0	0	2	1	2	3	3	3	3	4	4	4	
10-3-9	Rescate animal	2	2	0	0	0	8	29	27	39	39	42	45	48	52	55	
10-4-1	Accidente vehicular con hasta 6 lesionados	66	68	37	47	75	82	80	111	125	130	139	150	160	172	185	
10-4-2	Accidente vehicular con más de 6 lesionados	5	5	4	2	5	5	2	2	6	8	9	9	10	11	11	
10-4-3	Accidente vehicular en desnivel	1	1	1	1	0	2	2	5	14	4	4	5	5	5	6	
10-4-4	Accidente vehicular con transporte de carga	0	0	0	0	0	0	0	4	15	9	10	10	11	12	13	
10-4-5	Accidente vehicular con materiales peligrosos	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
10-5-1	Derrame de hidrocarburos	14	14	23	21	15	20	34	44	45	37	40	43	46	49	53	
10-5-2	Incidente menor con materiales peligrosos	0	0	0	0	0	8	28	16	24	19	20	22	23	25	27	
10-5-3	Incidente mayor con materiales peligrosos	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	
10-6-1	Liberación de gas combustible en vía pública	7	7	12	10	15	29	34	28	28	18	19	21	22	24	26	
10-6-2	Liberación de gas combustible en casa habitación	7	7	12	15	14	17	15	20	19	17	18	20	21	23	24	
10-6-3	Liberación de gas combustible en lugar público	3	3	6	6	7	7	2	5	15	9	10	10	11	12	13	
10-6-4	Llamado por explosión de gas	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
10-7	Llamado por falla eléctrica	7	7	10	21	3	24	21	20	29	30	32	35	37	40	43	
10-8	Llamado no clasificado	26	27	14	10	10	23	2	2	2	5	5	6	6	7	7	
10-9	Otros para soporte de bomberos	25	26	18	163	49	74	72	90	123	184	197	212	227	244	261	
10-10-1	Rebote en fuego estructural	18	18	10	7	12	1	1	2	9	7	8	8	9	9	10	
10-10-2	Rebote en incendio de pastizales	0	0	1	0	0	0	0	2	23	0	0	0	0	0	0	
10-11	Llamado por emergencia aérea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10-12	Apoyo a otros Cuerpos de Bomberos	20	21	20	5	11	4	4	11	7	12	13	14	15	16	17	
10-13	Llamado por acto terrorista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10-14	Simulacro	6	6	7	4	3	4	0	8	8	12	13	14	15	16	17	
0-11	Apoyo a otro cuartel								2	10	0	0	0	0	0	0	
Incendi	Incendio estructural en sector urbano	33	34	10	7	10	9	4	5	21	14	15	16	17	19	20	
6-16	Falsa alarma								7	14	22	24	25	27	29	31	
Total		583	599	468	579	531	686	654	767	1.045	966	1.036	1.112	1.192	1.279	1.372	

Como se observa en el siguiente gráfico, a partir del año 2019 se registra una tendencia al alza en la cantidad de emergencias que debe atender el Cuerpo de Bomberos. Lo anterior podría explicarse por el aumento del parque vehicular, que se estima en un 21%, y de la población residente en la comuna, que alcanzaría cerca de 15 mil a 20 mil personas más que los 44.578 habitantes determinados en el Censo 2017.



CAPACITACION



La capacitación es uno de los factores que ha permitido que Bomberos de Chile sea altamente valorado, no sólo dentro de país sino también en el extranjero. Los estudios conducentes para obtener la calidad de Bombero están dirigidos y coordinados por la Academia Nacional de Bomberos (ANB), con base en Santiago y con delegaciones en cada una de las regiones. La ANB posee además tres centros de entrenamiento, con modernas instalaciones que permiten preparar adecuadamente a los Bomberos en los aspectos prácticos del combate de incendio y múltiples tipos de rescate.

En el año 2023 se vio normalizado el programa de capacitaciones que fue afectado por la Pandemia y las restricciones financieras de la Academia Nacional de Bomberos. Cabe destacar que, para lograr el nivel de Bombero Profesional, se debe cumplir con más de 25 cursos y tal calidad está basada en la norma de certificación estadounidense NFPA-1001.

Con el objetivo de reforzar las habilidades prácticas, los Bomberos deben ejercitar de manera continua los conocimientos y técnicas adquiridas en los diferentes cursos normados. Es para ello que existe un programa de entrenamiento intensivo que administra el Departamento de Capacitación y que se ejecuta al interior de cada uno de los cuarteles.

En 2022 se realizaron 26 cursos en el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas capacitándose 200 Bomberos locales y 54 de otros Cuerpos de Bomberos de la región de Los Lagos.

Los avances han sido importantes pero la Comandancia esta decidida a seguir avanzando en la adecuada capacitación de nuestros Bomberos con la finalidad de mejorar nuestras operaciones en emergencias y ayudar a reducir el riesgo de accidentes.

Aun nos falta cerrar brechas y es por ello que el Directorio General acordó que a partir del 1 de enero de 2024 los Bomberos que no cuenten con el Nivel Operativo no podrán participar en emergencias hasta completar esa malla académica.



Nivel Academico

Compañía	Lista	Certificados por Nivel				Pendientes por Nivel					
		Operativo	%	Profesional	%	Inicial	%	Operativo	%	Profesional	%
Primera	46	44	96%	22	48%	1	2%	1	2%	22	48%
Segunda	70	50	71%	11	16%	1	1%	19	27%	39	56%
Tercera	52	34	65%	10	19%	1	2%	17	33%	24	46%
Quinta	43	33	77%	6	14%	0	0%	10	23%	27	63%
Sexta	91	77	85%	8	9%	0	0%	14	15%	69	76%
Septima	27	19	70%	1	4%	0	0%	8	30%	18	67%
Brigada Las Colonias	36	0	0%	0	0%	36	100%	36	100%	36	100%
Total	365	257	70%	58	16%	39	11%	105	29%	235	64%

INNOVACIÓN

Sistema Informático de Despacho

En 2023 el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas contrató el sistema de despacho de emergencias a la empresa Viper, presente en importantes Cuerpos de Bomberos de Chile, para reemplazar el antiguo sistema que quedó discontinuado en servicio y mejoramiento. Esta nueva plataforma digital permitirá optimizar los tiempos de respuesta a las emergencias y generar datos que generen información para la mejor gestión de los recursos humanos y materiales.

VIPER ONE es un completo sistema de gestión de despachos con asistencia a las operadoras de la central de alarmas que nos permite no solo despachar emergencias, sino gestionar las mismas y analizar las estadísticas para la toma de decisiones operacionales. Este cambio también busca integrar a nuestras operaciones sistemas con infraestructura robusta, seguras y estables requisitos indispensables para la naturaleza de nuestro servicio.

Captación de socios cooperadores - compañías

En 2023 se continuó trabajando en la campaña de captación de socios cooperadores para las distintas compañías que componen el Cuerpo de Bomberos mediante convenios bancarios, con cargos automáticos mensuales en cuentas corrientes.



DESDE 2023

**CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO VARAS
cuenta con el mejor sistema de despacho
disponible VIPER ONE**



+569 79474123



mrivera@viper.cl



CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO VARAS

Fundado el 21 de enero de 1908



Al comparar los ingresos del sistema de socios cooperadores con los resultados de la antigua Rifa Anual los resultados son disímiles entre las compañías por cuanto para algunas sus ingresos fueron superiores a la Rifa y para otras no. Por lo anterior es que para 2024 se realizarán nuevas capacitaciones y se activará una nueva campaña apoyada por el Cuerpo de Bomberos. El objetivo inicial es que todas las compañías generen más recursos propios respecto de la última Rifa Anual 2019. Estos fondos serán utilizados para la compra de materiales y equipos, aportes para carros bomba y renovación de equipos de protección personal.

PLAN DE RECAUDACION DE FONDOS GENERALES

La Junta de Oficiales Generales propuso al Directorio General en 2020 desarrollar un plan de recaudación de recursos de carácter permanente, que permita al Cuerpo de Bomberos enfrentar su presupuesto anual de manera adecuada y estable.

En 2023 y luego de cuatro años de gestiones ante el Alcalde Tomás Gárate se concretó el principal objetivo de dicho plan, esto es poder acceder al 1% del presupuesto municipal. Para lograrlo se acordó la propuesta del jefe comunal de un aporte escalonado desde el año 2021 hasta el 2024 y que para el 2023 ascendió a los \$88 millones de pesos (a lo que se debe sumar un adelanto por \$30 millones en 2022 para el pago del nuevo carro bomba para Ensenada). Tras la aprobación del presupuesto edilicio 2024 el Cuerpo de Bomberos podrá recibir un aporte anual de \$219 millones de pesos en el próximo ejercicio.

Como segundo eje se siguió avanzando, aunque con retraso, en el sistema de captación de socios cooperadores a través de las cuentas de agua potable de la empresa sanitaria Suralis y de los comités de Agua Potable Rural (APR) de Nueva Braunau y Ensenada.

Como tercer eje de gestión se encuentra el arrendamiento parcial del cuartel general, proyecto que requiere de la remodelación previa del viejo edificio y que ya se encuentra en revisión por parte de la Dirección de Obras Municipales (DOM) para obtener el permiso de edificación, esperándose iniciar las obras el año 2024.

La gestión del edificio del cuartel general considera la reubicación de las dependencias de superintendencia, comandancia y central de alarmas al 3er piso del edificio, con la finalidad de desocupar y arrendar el resto del edificio. La superficie arrendable se estima en unos 800 m² lo que permitiría ingresos cercanos a los \$150 millones de pesos anuales.

Los recursos potencialmente recaudables alcanzan los \$439 millones anuales, los que permitirían abordar en buena forma los gastos operativos y de inversión del Cuerpo de Bomberos. De hecho, serían suficientes para cubrir los aportes adicionales para la compra de los carros bomba y para realizar el urgente y necesario recambio de los uniformes de trabajo y cascos de todo el personal de la institución.



Ingresos Incrementales

Proyecto	Operador	Estado	Ingresos
Aporte Municipal	Ilustre Municipalidad	En proceso	\$219.000.000
Campaña SURALIS y APR's	Cuerpo de Bomberos	Pendiente	\$70.000.000
Arriendo parcial del cuartel general	Cuerpo de Bomberos	Pendiente	\$150.000.000
Total			\$439.000.000

PROYECTOS DE INVERSIÓN

CUARTEL SEXTA COMPAÑÍA

Luego de sortear la reevaluación de su presupuesto producto de la detención de las obras de construcción en 2021 éstas se reiniciaron en agosto de 2023.

Se trata de un edificio de seguridad de 3 pisos y 911,67 m², construido en hormigón, cumpliendo las normas chilenas de edificación pública respecto de eficiencia energética, accesibilidad universal y antisísmica. Incorpora, además, detalles especiales para edificios de Bomberos recogidos de la norma alemana DIN (Deutsche Industrie Norm) y que tienen relación con la reducción de los riesgos para la salud de los Bomberos expuestos a sustancias tóxicas en las emergencias y la prevención de accidentes dentro de las instalaciones. Esta iniciativa tardó más de 10 años hasta poder llegar a la etapa de construcción, debiendo superar extensos procesos de revisión y corrección en su evaluación de impacto social, programa arquitectónico, arquitectura e ingeniería.

El proyecto alcanzó presupuesto final de \$2.104 millones de pesos incluyendo obras civiles, equipos y equipamiento completo, es financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) bajo la dirección técnica de la Municipalidad de Puerto Varas. Los trabajos avanzan dentro de lo programado y se espera tener listo el nuevo edificio a mediados de 2024.





CUARTEL SEPTIMA COMPAÑÍA ENSENADA

El antiguo cuartel de la 7ma Compañía resultó severamente dañado por la erupción del volcán Calbuco en 2015 y el proyecto sufrió reiterados retrasos por distintas causas. A fines de 2022 y luego de más de dos años de trabajo se logró llegar a la fase de licitación restando ahora la adjudicación de las obras. Recién en 2023 se iniciaron las obras las que se vieron demoradas por los trabajos de acondicionamiento de suelo, por la mala calidad constructiva del mismo, y por las condiciones climáticas del pasado invierno.

Se trata de un edificio de seguridad de 350 m² para tres carros bomba, guardia nocturna y dependencias de servicio cumpliendo la norma antisísmica, de eficiencia energética y de accesibilidad universal. La inversión superará los \$1.151 millones de pesos, sin considerar el equipamiento y mobiliario, financiados por la Subsecretaría del Interior.





REPOSICION NUEVO CARRO B-5

QUINTA COMPAÑÍA NUEVA BRAUNAU

Este gran proyecto se logró concretar recién en el segundo semestre de 2021 y corresponde a la reposición del carro Bomba B-5 de la Quinta Compañía ubicada en la localidad de Nueva Braunau.

Gracias al apoyo del Alcalde Tomás Gárate Silva y del Concejo Municipal, con el aporte de \$42 millones de pesos faltantes para su financiamiento que no habíamos podido gestionar desde principios del año 2020, se concretó la compra.

Contando con el 100% de los recursos, equivalentes a \$298 millones de pesos y luego de casi 2 años de construcción en la firma alemana Magirus GmbH recibimos esta espléndida pieza de material, que viene a potenciar significativamente las capacidades de la 5ta Compañía y del propio Cuerpo de Bomberos. Este proyecto viene a reemplazar el carro Renault 95130 4x4 Camiva de 1982, máquina con un alto nivel de obsolescencia y peligro para los Bomberos que lo tripulan por no contar con las normas de seguridad actuales.





REPOSICION NUEVO B-7

SEPTIMA COMPAÑÍA DE ENSENADA

El mayor proyecto que se pudo concretar en 2022 fue la compra del nuevo carro bomba de la 7ma Compañía de Ensenada. Este proyecto se logró culminar gracias al aporte municipal de \$75 millones que permitió emitir la orden de compra al proveedor alemán Magirus GmbH, teniendo una inversión total de \$283 millones. La nueva máquina se estima llegará, luego de su proceso de construcción en mayo de 2024.

Se trata de una pieza de material mayor marca IVECO Bull Magirus LF-3000 4x4 y fue seleccionada y diseñada por una Comisión Técnica multicompañías establecida para tal efecto. Este proyecto viene a reemplazar el carro Renault 95130 4x4 Camiva de 1987, actualmente en servicio en la 7ma Compañía con urgencia a ser dado de baja.



Imagen referencial



REPOSICIÓN REPETIDOR RADIAL

En 2023 la Comandancia solicitó priorizar la reposición del antiguo repetidor radial, equipo que sostiene las telecomunicaciones del Cuerpo de Bomberos, dada su obsolescencia y daño producto de los elementos. Dicha inversión fue ejecutada en el segundo semestre con una inversión total de \$12,5 millones de pesos, financiados con la cuota de Inversiones de la Subsecretaría del Interior, y ya se encuentra en funcionamiento mejorando significativamente las comunicaciones durante las emergencias en toda la comuna.

El proyecto consideró la adquisición de un repetidor radial marca Motorola modelo SL5100 con duplexor TPRD-1544C además de una antena de 4 Dipolos DB224. Estos equipos vienen a remplazar al antiguo sistema que presentaba diversos problemas críticos.

Con éste proyecto el Cuerpo de Bomberos dio el primer paso para la conversión de sus comunicaciones a modo digital dando además una infraestructura sólida para las comunicaciones radiales en la operación diaria.





REPARACION CUARTEL

TERCERA COMPAÑÍA

Otra iniciativa de inversión ejecutada en 2023 fue el proyecto de “Reparación del Cuartel de la 3ra Compañía” por medio del Fondo de Ayudas Extraordinarias, cuyo objetivo fue reponer las cubiertas que presentaban daños y filtraciones y tuvo una inversión de \$9.999.990. Estos trabajos terminaron en diciembre de 2023 y son parte de un plan de reparación y mantenimiento de todos los edificios del Cuerpo de Bomberos, quedando aún pendientes trabajos adicionales en los cuarteles de 1ra, 3ra y 5ta Compañía, así como en el Cuartel General.





REPOSICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y MATERIAL MENOR

En 2023 y gracias al aporte municipal para inversiones se destinaron \$38 millones de pesos para reponer equipos, uniformes y cascos para el combate de incendios.

Si bien quedan muchos equipos de protección personal (EPP) que aún deben ser reemplazados ya dimos el primer paso con lo más urgente y para 2024 contaremos con el doble de recursos para cerrar esa brecha y proteger de mejor manera a nuestros Bomberos.





REPOSICION CARRO ESCALA MECANICA

Uno de los proyectos más importantes que se ha formulado es el de la reposición del carro escala mecánica, ya que el año 2016 la antigua máquina Mercedes Benz Metz del año 1974 sufrió fallas que imposibilitan su reparación. Lo anterior plantea un escenario de riesgo para la ciudad considerando un inventario de 78 edificios en altura y el tiempo que tardaría en llegar la unidad más próxima, en caso de rescate de personas y/o incendio en edificios de altura.

A la fecha, no ha sido posible lograr la priorización y el financiamiento de esta máquina por parte del Consejo Regional de Bomberos Los Lagos y de la Gobernación Regional.

El portafolio de proyectos levantados por el Cuerpo de Bomberos suma, a la fecha, más de \$8 mil millones de pesos en inversiones y la Institución ha ido avanzando poco a poco en lograr dichos objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Portafolio de Proyectos

Proyecto	Monto	Estado	Fuente
Proy. Ayudas Extraordinarias Reparación Cuartel 3ra Cía.	\$9.999.990	Ejecutado	Subsecretaría del Interior
Reposición carro bomba 5ta Compañía	\$298.182.200	Ejecutado	FNDR-JNB-CBPV-Ap. Municipal
Reposición carro bomba 7ma Compañía	\$282.955.751	En proceso	FNDR-JNB-CBPV-Ap. Municipal
Reposición cuartel 7ma Compañía	\$1.150.000.000	En proceso	Subsecretaría del Interior-JNB
Reposición cuartel 6ta Compañía	\$2.104.302.892	En proceso	FNDR
Reposición carro Escala Mecánica 1ra Compañía	\$1.000.000.000	Formulado y a la espera de patrocinio	FNDR
Diseño y reposición cuartel 5ta Compañía	\$1.140.000.000	Formulado y a la espera de patrocinio	FNDR
Reposición uniformes estructurales y cascos	\$350.000.000	En proceso	FNDR-Aporte Municipal
Remodelación cuartel general	\$180.000.000	Permiso de edificación en trámite	FRIL
Diseño y Construcción cuartel 2da Compañía	\$1.545.000.000	En formulación	FNDR
Total	\$8.060.440.833		





INCENDIOS FORESTALES

ZONA CENTRAL 2023

En el verano de 2023 y frente al mega incendio forestal que azotó a la zona centro sur de nuestro país el Cuerpo de Bomberos tuvo un destacado rol en el combate del fuego, protección de bienes y evacuación de personas. Para ello desplegó un gran contingente dividido en dos grupos de Bomberos incluyendo carros y equipos para ir en ayuda de la población afectada, bajo la coordinación de la Junta Nacional de Bomberos.





CONVENCION DE COMPAÑIAS

CHILENO - ALEMANAS DE BOMBEROS

En el mes de octubre se realizó en Puerto Varas la 51ra Convención de Compañías Chileno Alemanas de Bomberos y reunió a casi 300 Bomberos de 19 compañías a lo largo de Chile y que son parte de la Confederación de Compañías Alemanas de Chile, organización ligada a la colonia alemana residente en el país.

Su organización le correspondió a la 6ta Compañía “Puerto Chico” y consideró variadas actividades, incluyendo un espectacular desfile en el centro de la ciudad.



HECHOS RELEVANTES

- En el mes de febrero se agendó la primera reunión informativa por el interés de los vecinos del sector las Colonias para constituir una Brigada de Bomberos para proteger dicho sector. En la reunión se explicaron los pasos a seguir y se generaron las coordinaciones con Comandancia, Superintendencia, alcaldía y Concejo Municipal.
- En febrero se adjudicaron las obras civiles para construir el cuartel de la 7ma Compañía de Villa La Ensenada a la empresa MDL Ingeniería y Construcción, por un monto de \$1.150 millones de pesos.
- En febrero se agendaron las reuniones con el personal rentado para revisar la propuesta de remodelación del cuartel general y la reubicación de la central de alarmas, comandancia y superintendencia.



- En el mes de marzo se hace entrega del terreno de la 7ma Compañía para el inicio de las obras de construcción de su nuevo cuartel.
- En el mes de abril se deposita el aporte municipal 2023 por \$88 millones y al que se debe agregar anticipo en 2022 de \$30 millones para el copago del nuevo carro de Ensenada.
- En el mes de abril se solicita a cada Compañía informar sus necesidades de reposición de uniformes, cascos o en su defecto material menor, con cargo al Fondo Municipal de Inversiones 2023 por un monto de \$5 millones por Compañía y de \$8 millones para comandancia.
- En mayo se terminan las reuniones del Directorio General para corregir detalles en el reglamento General modificado en el año 2021. Se envía la nueva versión con las correcciones acordadas a las respectivas compañías para conocimiento de todos los miembros de la Institución y posteriormente convocar a Plebiscito universal.
- En mayo el concejo Municipal aprueba el comodato a 50 años del nuevo terreno para 2da Compañía en calle san Carlos.
- En mayo se aprueba el proyecto del Fondo de Ayudas Extraordinarias de la Subsecretaría del Interior para reparar las cubiertas del cuartel de la 3ra Compañía-
- En mayo se aprueba en el Concejo Municipal la adjudicación de las obras civiles para terminar el cuartel de la 6ta Compañía en Puerto Chico a la empresa constructora Patricio Cerda Elgueta.
- En el mes de mayo arriba a Chile el nuevo carro de la 5ta Compañía de Nueva Braunau.
- En junio se aprueba por parte del Directorio General la celebración del día del Bombero en el Hotel Enjoy momento en el cual se premiará a los Bomberos que hayan alcanzado el nivel Profesional.
- En junio el CORE Los Lagos solicitó a todos los superintendentes un informe de priorización de inversiones 2024-2027. Nuestra institución priorizó, por prelación de antigüedad, los móviles M-1, R-6, B-1, actual BR-5 (ex B-2) y B-3, mientras que en infraestructura los cuarteles definitivos de 2da y 5ta Compañía.
- En julio se aprueba por el Directorio General el proyecto de arquitectura para la remodelación del cuartel general.
- En agosto el Directorio General acuerda nominar al Bombero Insigne de la 3ra Compañía don Jorge Cárdenas Contreras para recibir el premio Germán Tenderini de la Gran Logia de Chile.
- En agosto se acuerda efectuar el Plebiscito por las modificaciones a los Estatutos y Reglamento General para el día 19 de agosto.
- En agosto se reinician las obras de construcción del cuartel de la 6ta Compañía de Puerto Chico.



- En agosto se ingresa la carpeta de arquitectura con el proyecto de remodelación del Cuartel General en la Dirección de Obras Municipales (DOM) para obtener el permiso de edificación.
- En agosto y luego de aprobadas las modificaciones a los estatutos y Reglamento General son reducidos a escritura pública y enviados a la Secretaría Municipal y Registro Civil y de Identificación para su depósito. Entra en vigencia el día 8 de septiembre.
- En agosto se aprueba la compra, por \$5,8 millones de pesos, de 600 m de mangueras de 75 mm para su distribución en las compañías con cargo al Fondo de Inversión Municipal en el sub ítem Comandancia.
- El sábado 2 de septiembre se constituye en asamblea la Brigada de Bomberos Las Colonias con la presencia del Alcalde Tomás Gárate y el Concejo Municipal.
- En septiembre y en reunión ordinaria del Directorio General el Superintendente y Comandante proponen el acuerdo de aceptación de la Brigada Las Colonias, lo que se aprueba por unanimidad.
- En octubre se entrega oficialmente al Cuerpo de Bomberos en la ciudad de Puerto Montt el nuevo carro de Nueva Braunau en un acto presidido por el Gobernador Regional Patricio Vallespín y el Presidente Regional de Bomberos don Alberto Vásquez.
- En noviembre la DOM solicita agregar al proyecto de remodelación del Cuartel General un informe de cálculo estructural como requisito para obtener el Permiso de Edificación.
- En noviembre se acuerda por el Directorio General convocar a elecciones generales del Cuerpo de Bomberos para el día 8 de diciembre, regidas por el Reglamento General vigente.
- En el mes de noviembre el Directorio General acuerda extender el plazo dado a la 2da Compañía para presentar un plan de reubicación en el nuevo terreno de calle San Carlos por 90 días adicionales y confirma un presupuesto disponible de \$50 millones de pesos, más los recursos que pueda disponer la propia Compañía.
- En diciembre el Directorio General aprueba por unanimidad el desglose de partidas para el aporte municipal 2024 por un total de \$220 millones de pesos. El mismo mes el Concejo Municipal aprueba el presupuesto municipal que incluye la partida para el Cuerpo de Bomberos.



INFORMACIÓN FINANCIERA

El financiamiento del Cuerpo de Bomberos se estructura a partir de distintas fuentes de fondos. El financiamiento basal está constituido por el aporte fiscal directo proveniente del Ministerio del Interior y que en 2023 correspondió a \$94.056.113 para las operaciones propias del servicio y de \$111.604.429 para exclusivo uso en inversiones de materiales y equipos.

Dichos presupuesto sigue siendo el 7mo a nivel regional, aun cuando la comuna de Puerto Varas es la tercera ciudad más grande la región de Los Lagos de acuerdo al Censo 2017.

La segunda fuente de fondos en importancia fue el aporte municipal que estuvo constituido por \$50 millones de pesos para operaciones y \$38 millones para la reposición de uniformes y equipos menores.

Otras fuentes de fondos, pero de menor magnitud, son la campaña de socios por medio de las cuentas de agua potable con la empresa ESSAL, donaciones voluntarias, inspecciones de edificios, servicios de suministro de agua a privados (no municipales ni de sectores vulnerables) e infracciones de tránsito.

Sin perjuicio de la importancia de las fuentes de fondos de operación antes mencionadas, el origen más gravitante de recursos para financiar inversiones son el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR), el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) y los proyectos financiados directamente por la Junta Nacional de Bomberos.

Hasta hoy se mantiene el problema del flujo financiero negativo que se produce entre los meses de enero y abril, lo que obliga a contar con recursos propios para cubrir los gastos de ese período. El déficit de caja se produce porque el aporte fiscal directo se abona en dos cuotas, a fines de abril e inicio de octubre las que, además, deben ser rendidas en su totalidad al 31 de diciembre de cada año.

Las Compañías, de manera independiente, generan ingresos por su propia gestión mediante campañas económicas, proyectos, donaciones voluntarias, arriendos parciales de sus socios e instalaciones y las propias cuotas sociales de los Bomberos.

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2023

El presupuesto disponible para cubrir las operaciones del año 2023 del Cuerpo de Bomberos, restando los traspasos entre cuentas corrientes Institucionales, alcanzó los \$180 millones, siendo la cuota fiscal directa la fuente de fondos más importante con \$94 millones y el aporte municipal de operaciones con \$50 millones. Esas dos fuentes de recursos constituyen el 76% de los recursos operacionales de la institución.



En 2023 el Cuerpo de Bomberos recibió una tercera cuota única por parte de la Subsecretaría del Interior por \$16,8 millones de pesos para paliar los efectos inflacionarios ocurridos en la economía nacional. Asu vez, contamos con una nueva fuente de recursos de libre disposición correspondiente al Fondo de Fondos Mutuos no Reclamados gracias a una nueva ley gestionada en el Congreso Nacional a favor de Bomberos. Si bien este año la Junta Nacional de Bomberos redistribuyó sólo el 50% del total disponible se espera que para el próximo año esos recursos sean distribuidos de manera íntegra.

Los ingresos por inspección técnica de edificios registraron un importante aumento alcanzando los \$6,5 millones de pesos.

Fuentes de Fondos Operacionales CBPV	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	Var %
Subsecretaría del Interior Operaciones	\$66.089.753	55%	\$69.604.075	62%	\$72.666.655	64%	\$94.056.113	49%	29%
Aporte Municipal Operaciones	\$0	0%	\$0	0%	\$30.000.000	26%	\$50.000.000	26%	67%
Proy. Fondos Artículo 45 Soc. Anónimas	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$17.235.000	9%	0%
Fondos Mutuos No Reclamados CMF	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$10.908.043	6%	100%
Inspección de Edificios	\$6.801.258	6%	\$1.633.613	1%	\$225.438	0%	\$6.483.428	3%	2776%
Otros ingresos y devoluciones	\$353.445	0%	\$0	0%	\$88.358	0%	\$3.533.335	2%	3899%
Recuperación de gastos servicios de agua	\$2.186.000	2%	\$4.344.000	4%	\$5.181.000	5%	\$3.275.000	2%	-37%
Campaña ESSAL	\$3.064.400	3%	\$2.992.200	3%	\$3.002.500	3%	\$2.588.600	1%	-14%
Donaciones Voluntarias CBPV	\$230.000	0%	\$286.000	0%	\$330.000	0%	\$1.524.000	1%	362%
Infracciones de Tránsito	\$904.000	1%	\$2.938.091	3%	\$2.169.150	2%	\$1.168.000	1%	-46%
Polla Chilena de Beneficencia	\$164.153	0%	\$69.936	0%	\$207.264	0%	\$181.241	0%	-13%
Retiro Utilidades Puerto Varas 1908 SpA	\$40.000.000	33%	\$31.000.000	27%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Fondos Operacionales	\$119.793.009	100%	\$112.867.915	100%	\$113.870.365	100%	\$190.952.760	100%	68%

Respecto de los gastos éstos se elevaron a un total de \$209 millones de pesos con una expansión del 31%, alcanzando un valor histórico y donde el 33% del presupuesto de operaciones correspondió al pago de remuneraciones de las centralistas, secretarias y un conductor rentado.

El gasto en reparaciones de carros bomba aumentó significativamente respecto del ejercicio anterior alcanzando los \$36 millones de pesos, lo que se explica por el siniestro del carro de rescate que sufrió un accidente de tránsito mientras se dirigía a atender una colisión en la ruta 5 Sur. Si bien los carros menores de 20 años poseen un seguro de accidentes, contratado por la Junta Nacional de Bomberos, dichas pólizas poseen un deducible de 500 UF+IVA. Por lo anterior el Directorio General acordó solicitar recursos por medio del Fondo del Artículo 45 (Sociedad Anónimas) para solventar el copago de la reparación de la máquina.

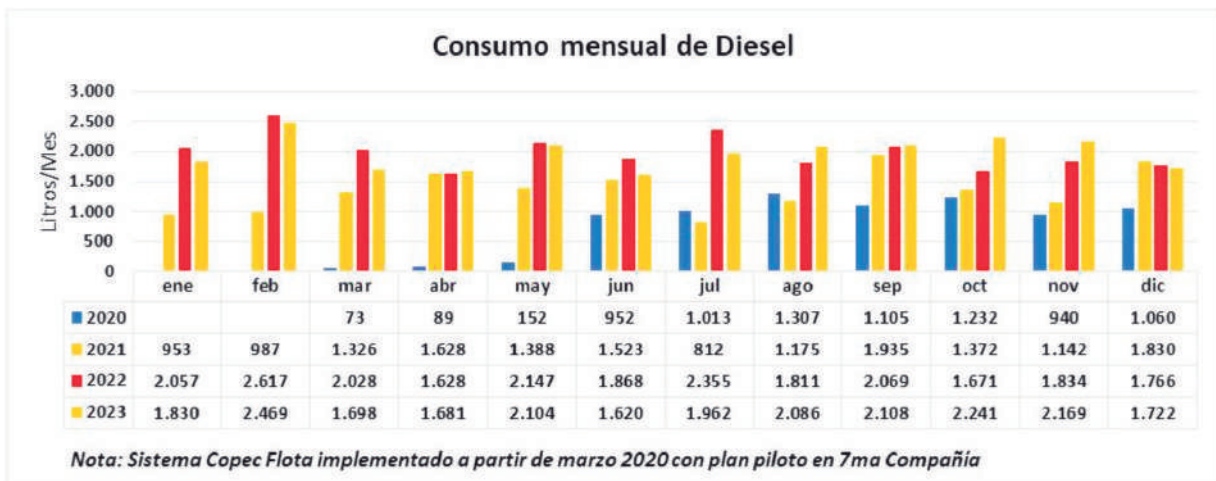
El tercer ítem de gasto corresponde a combustibles y alcanzó los \$26 millones, cifra muy similar al año 2022, aun cuando se atendió una menor cantidad de emergencias durante el 2023.



Uso de Fondos Operacionales CBPV	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	Var %
Remuneraciones	\$41.785.600	41%	\$53.163.547	44%	\$54.997.404	37%	\$64.598.930	33%	17%
Reparación de Material Mayor	\$8.007.962	8%	\$6.434.221	5%	\$10.507.279	7%	\$35.728.291	18%	240%
Combustibles y lubricantes	\$5.746.748	6%	\$11.966.271	10%	\$25.960.539	17%	\$26.263.143	13%	1%
Mantenimiento de Material Mayor	\$9.018.806	9%	\$8.373.812	7%	\$10.761.571	7%	\$16.055.892	8%	49%
Provisión Enlace Q-1	\$15.000.000	15%	\$15.000.000	12%	\$15.000.000	10%	\$15.000.000	8%	0%
Presupuesto de capacitación	\$0	0%	\$0	0%	\$1.869.458	1%	\$6.193.904	3%	231%
Reconocimientos (medallas, galvanos, otros)	\$1.026.970	1%	\$0	0%	\$3.240.920	2%	\$4.047.190	2%	25%
Servicios básicos	\$3.379.799	3%	\$2.101.172	2%	\$2.053.353	1%	\$3.664.406	2%	78%
Derechos, tasas y permisos	\$2.930.465	3%	\$9.253.714	8%	\$2.527.609	2%	\$3.481.756	2%	38%
Materiales e insumos	\$4.867.825	5%	\$3.416.414	3%	\$3.476.612	2%	\$3.333.520	2%	-4%
Celebraciones, protocolo y ceremonias	\$430.000	0%	\$0	0%	\$1.680.000	1%	\$3.288.120	2%	96%
Insumos guardias	\$360.000	0%	\$1.800.000	1%	\$2.400.000	2%	\$2.400.000	1%	0%
Mantenimiento y reparación de Equipos	\$2.308.030	2%	\$3.593.880	3%	\$3.856.658	3%	\$2.348.878	1%	-39%
Sistemas computacionales	\$0	0%	\$528.481	0%	\$1.632.601	1%	\$2.282.306	1%	40%
Formulario 29 SII	\$661.905	1%	\$955.875	1%	\$1.346.316	1%	\$1.963.516	1%	46%
Imprenta	\$233.716	0%	\$1.258.068	1%	\$2.059.764	1%	\$1.588.531	1%	-23%
Gastos caja chica	\$846.018	1%	\$682.731	1%	\$959.037	1%	\$1.245.617	1%	30%
Otros gastos operacionales	\$515.521	1%	\$835.794	1%	\$92.035	0%	\$1.164.314	1%	1165%
Servicios contables y remuneraciones	\$560.000	1%	\$815.000	1%	\$910.000	1%	\$840.000	0%	-8%
Vestuario personal rentado y OOGG	\$0	0%	\$221.680	0%	\$609.875	0%	\$365.860	0%	-40%
Seguros de vehículos	\$416.900	0%	\$415.240	0%	\$270.240	0%	\$271.840	0%	1%
Pto. Varas 1908 devolución utilid. en exceso	\$0	0%	\$0	0%	\$2.600.000	2%	\$0	0%	-100%
Pasajes y fletes	\$0	0%	\$180.694	0%	\$217.290	0%	\$0	0%	-100%
Dev. gasto no ejecutado año anterior	\$1.954.350	2%	\$0	0%	\$200.813	0%	\$0	0%	-100%
Evaluaciones psicológicas	\$570.000	1%	\$210.000	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Correspondencia	\$85.520	0%	\$88.000	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Seguros de Vida	\$2.366.707	2%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Fondos Operacionales	\$103.072.843	100%	\$121.294.594	100%	\$150.086.174	100%	\$196.126.014	100%	31%

Este incremento se explica por un mayor consumo de petróleo, utilizado para enfrentar el número creciente de emergencias, desde 16.073 Litros en 2021 a 23.850 L en 2022 y 23.690 L en 2023 (la cifra registrada en 2020 no es comparable ya que para ese ejercicio existían saldos por compras anticipadas realizadas en el año 2019).

Además, el fuerte aumento en el precio del Diesel impactó significativamente en el gasto anual, siendo los precios promedio de \$528/L en 2020, \$674/L en 2021, \$1.023/L en 2022 y \$1.091/L en 2023, con reajustes del 28%, 52% y 7%, respectivamente.





Cabe destacar que el consumo promedio de los carros bomba existentes en el inventario es cercano a los 2 km/Litro, relación equivalente a unos 25L/hora de funcionamiento.

Durante el ejercicio 2023 se siguieron realizando los mayores esfuerzos para mantener al día las mantenciones de todos los vehículos del inventario, así como también se realizaron reparaciones con el objetivo de tener en óptimas a cada uno de los carros bomba y vehículos de transporte.

La ejecución del presupuesto de inversiones alcanzó en 2023 los \$67 millones, un 47% menos que en 2022 y explicado por el plan escalonado de aportes municipales y porque en 2023 no hubo financiamiento de carros bomba como en 2021 y 2022, focalizando el fondo municipal para financiar las operaciones.

Los recursos ingresados en cuenta corriente para cubrir inversiones provienen principalmente del aporte municipal, proyectos financiados por la Junta Nacional de Bomberos, con sus instrumentos Fondo de Ayudas Extraordinarias, del Fondo del Artículo 45 (Ley 18.046 Sociedades Anónimas y que también puede ser utilizado para gastos operacionales de emergencia) y de la cuota de inversión de la Subsecretaría del Interior.

El aporte municipal para inversiones fue de \$38 millones de pesos y fueron destinados a la reposición de uniformes de trabajo, cascos y equipos menores para completar de equipar los nuevos carros de la 5ta y 7ma Compañía.

Se contó además con \$11,6 millones de la cuota de inversiones 2023 entregada por la Subsecretaría del Interior utilizados para la reposición del servidor de telecomunicaciones y de \$9,9 millones del Fondo de Ayudas Extraordinarias (AEX) de la Junta Nacional de Bomberos, fondos que fueron destinados a las reparaciones del cuartel de la 3ra Compañía.

En 2023 se utilizaron \$17,2 millones de pesos del fondo del Artículo 45 de la Junta Nacional de Bomberos para reparar el carro de rescate siniestrado en un accidente de tránsito.

Fuentes de Fondos Inversiones CBPV	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	Var %
Aporte Municipal Inversiones	\$0	0%	\$51.934.120	46%	\$85.000.000	68%	\$38.000.000	57%	-55%
Fondos Propios Inversiones	\$3.988.698	8%	\$33.545.129	30%	\$19.631.633	16%	\$7.467.865	4%	-62%
Proy. Fondos Artículo 45 Soc. Anónimas	\$36.242.333	72%	\$9.856.000	9%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Subsecretaría del Interior Inversiones	\$6.264.612	12%	\$6.597.733	6%	\$10.916.678	9%	\$11.604.429	6%	6%
Proy. JNB Ayudas Extraordinarias	\$4.166.006	8%	\$9.999.990	9%	\$9.999.990	8%	\$9.999.990	5%	0%
Total Inversiones	\$50.661.649	100%	\$111.932.972	100%	\$125.548.301	100%	\$67.072.284	35%	-47%

Respecto del uso de fondos de inversión, incluyendo recursos propios, destacó la compra de uniformes y equipos por \$41,5 millones, la reparación del cuartel de 3ra Compañía por \$13 millones y la reposición del repetidor radial por \$12 millones.

Uso de Fondos Inversiones CBPV	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	Var %
Reposición materiales y equipos (Munic-CBPV)	\$0	0%	\$0	0%	\$10.114.695	8%	\$41.508.724	62%	410%
Rep. equipos y mejor. cuarteles (Art. 45-CBPV)	\$36.242.333	72%	\$9.856.000	9%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Reparación cuarteles (Ayudas Extr. SSI-CBPV)	\$4.166.006	8%	\$9.999.990	9%	\$9.999.990	8%	\$13.356.184	20%	134%
Reposición materiales y equipos (SSI-CBPV)	\$6.264.612	12%	\$7.569.920	7%	\$10.916.678	9%	\$12.076.406	18%	111%
Equipos y mobiliario (CBPV)	\$3.988.698	8%	\$0	0%	\$1.143.187	1%	\$130.970	0%	11%
Reposición carros bomba (Munic-CBPV)	\$0	0%	\$74.572.942	67%	\$93.373.751	74%	\$0	0%	0%
Mejoramiento cuarteles (Aporte Municipal)	\$0	0%	\$9.934.120	9%	\$0	0%	\$0	0%	0%
Total Inversiones	\$50.661.649	100%	\$111.932.972	100%	\$125.548.301	100%	\$67.072.284	100%	53%



A continuación, se muestra una tabla con el resumen de la evolución de la ejecución presupuestaria del Cuerpo de Bomberos en el período 2020 – 2023 y que expone como los ingresos y egresos han aumentado sostenidamente desde el año 2020, gracias a nuevas fuentes de recursos gestionadas, permitiendo cerrar las brechas detectadas en el diagnóstico inicial practicado en 2020 por la actual administración. Las tasas de crecimiento entre la base 2020 y el ejercicio 2023 son significativas, siendo para los ingresos de un 51% y de los gastos de un 71%.

Ejecución presupuestaria histórica

Ítem	2020	2021	2022	2023
Ingresos	\$170.454.658	\$224.800.887	\$239.418.666	\$258.025.044
Egresos	\$153.734.492	\$233.227.566	\$275.634.475	\$263.198.298

Gastos Incurridos por el Directorio

Los gastos realizados por el Directorio General, la Comandancia y los Tribunales Disciplinarios alcanzaron los \$883.384 pesos, correspondientes a los insumos para las reuniones ordinarias y extraordinarias realizadas en el ejercicio 2023.



BANCOS



Banco BCI

Saldo contable Cta. Cte. al 01/01/2023	\$12.162.354	
Saldo disponible Cta. Cte al 01/01/2023	\$12.162.354	%
Ingresos		
Subsecretaría del Interior Operaciones	\$94.056.113	36%
Aporte Municipal Operaciones	\$50.000.000	19%
Aporte Municipal Inversiones	\$38.000.000	14%
JNB Art. 45 2023	\$17.235.000	7%
Subsecretaría del Interior Inversiones	\$11.604.429	4%
Fondos Mutuos No Reclamados CMF	\$10.908.043	4%
JNB Ayudas Extraordinarias	\$9.999.990	4%
Campaña Seguros SOAP	\$5.089.328	2%
Otros ingresos (devoluciones)	\$2.910.678	1%
Traspasos Fondos Propios Cta. Cte. Santander CBPV	\$25.000.000	9%
Total Ingresos	\$264.803.581	100%
Egresos		
Remuneraciones Centralistas (4)	\$24.071.844	9%
Remuneraciones Secretarias (2)	\$14.442.027	5%
Cotizaciones Previsionales (Previred)	\$12.206.967	5%
Remuneración conductor rentado	\$7.177.905	3%
Honorarios (Reemplazos centralistas)	\$4.431.810	2%
Honorarios (Servicio de Aseo)	\$1.668.377	1%
Anticipos	\$600.000	0%
Subtotal Remuneraciones	\$64.598.930	24%
Combustibles y lubricantes	\$26.263.143	10%
Reparacion de Vehículos	\$35.728.291	14%
Mantenimiento de Vehículos	\$16.055.892	6%
Subtotal Mantenimiento y Reparación Material Mayor	\$51.784.183	20%
Mantenimiento y Reparacion de Edificios	\$13.356.184	5%
Mantenimiento y Reparacion de Equipos	\$2.348.878	1%
Subtotal Mantenimiento y Rep. Equipos y Edificios	\$15.705.062	6%
Presupuesto Capacitacion	\$6.193.904	2%
Materiales de aseo, oficina y otros	\$3.333.520	1%
Subtotal Materiales e Insumos	\$9.527.424	4%
Telefonía y datos	\$2.471.236	1%
Agua potable cuartel general y 2da Compañía	\$1.193.170	0%
Subtotal Servicios Básicos	\$3.664.406	1%
Reconocimientos (medallas, galvanos, otros)	\$4.047.190	2%
Derechos, tasas y permisos (terrenos y otros)	\$3.481.756	1%
Celebraciones, protocolo y ceremonias oficiales	\$3.234.120	1%
Sistemas computacionales	\$2.282.306	1%
Imprenta	\$1.588.531	1%
Otros	\$1.164.314	0%
Servicios contables y remuneraciones	\$840.000	0%
Vestuario personal rentado	\$365.860	0%
Seguros de vehiculos	\$271.840	0%
Equipos computacionales, muebles y mobiliario	\$130.970	0%
Subtotal Otros Gastos	\$17.275.917	7%
Adquisición de Material Menor Compañías	\$41.793.231	16%
Adquisición de Material Menor CBPV	\$13.134.399	5%
Subtotal Gastos contra abono de proyecto o Compañía	\$54.927.630	21%
Traspasos a Cta. Cte. Santander CBPV	\$20.000.000	8%
Total Egresos	\$263.746.695	100%
Saldo contable Cta. Cte. al 31/12/2023	\$13.088.270	
Provisión saldo Cta. Cte al 01/01/2020	-9.351.155	
Saldo disponible Cta. Cte al 31/12/2023	\$3.737.115	



Banco Santander

Saldo Contable Cta. Cte. al 01/01/2023	\$24.301.770	%
Saldo Disponible Cta. Cte. al 01/01/2023	\$24.301.770	
Ingresos		
Arriendo Terreno 6ta Compañía	21.638.495	26%
Trasposos desde Cta. Cte. BCI CBPV	20.000.000	24%
Donación Voluntaria 6ta Compañía	10.663.600	13%
Inspecciones técnicas y capacitaciones	6.483.428	8%
Otros ingresos	3.533.335	4%
Recuperación de gastos por Servicios de Agua	3.275.000	4%
Campaña Suralis	2.588.600	3%
Arriendo Casa 5ta Compañía	2.161.600	3%
Arriendo Terreno 1ra Compañía	2.000.000	2%
Arriendo Casa 3ta Compañía	1.620.000	2%
Donaciones Voluntarias CBPV	1.524.000	2%
Compra Material Menor 5ta Compañía	1.290.915	2%
Infracciones de Tránsito	1.168.000	1%
Compra Material Menor 3ra Compañía y Dif. Proy. APEX	1.092.530	1%
Arriendo Terreno 7ma Compañía	1.000.000	1%
Proyectos 50/50	925.732	1%
Compra Material Menor 7ma Compañía	696.000	1%
Compra Material Menor 2da Compañía	294.905	0%
Polla Chilena de Beneficencia	181.241	0%
Donación Voluntaria 2da Compañía	180.000	0%
Donación Voluntaria 1ra Compañía	162.000	0%
Devolución caja chica	93.310	0%
Total Ingresos	\$82.572.691	100%
Egresos		
Trasposos a Cta. Cte. BCI CBPV	\$25.000.000	33%
Traspaso a 6ta Cía. por arriendo de terreno	\$21.638.495	29%
Traspaso Donación Voluntaria 6ta Compañía	\$10.265.602	14%
Aportes Guardias Nocturnas	\$2.400.000	3%
Traspaso a 1ra Cía. por arriendo de terreno	\$2.100.000	3%
Formulario 29 SII	\$1.963.516	3%
Traspaso a 5ta Cía. por arriendo de casa	\$1.811.600	2%
Traspaso a 7ta Cía. por arriendo de terreno	\$1.300.000	2%
Gastos Caja Chica	\$1.245.617	2%
Traspaso a 3ra Cía. por arriendo de casa	\$1.080.000	1%
Traspaso SOAP 6ta Compañía	\$1.035.000	1%
Otros Gastos	\$894.206	1%
Traspaso SOAP 2da Compañía	\$855.000	1%
Traspaso SOAP 1ra Compañía	\$796.500	1%
Traspaso SOAP 3ra Compañía	\$684.000	1%
Traspaso SOAP 5ta Compañía	\$639.000	1%
Traspaso SOAP 7ma Compañía	\$434.000	1%
Traspaso Donación Voluntaria 3ra Compañía	\$360.000	0%
Traspaso Donación Voluntaria 5ta Compañía	\$350.000	0%
Traspaso Donación Voluntaria 2da Compañía	\$255.000	0%
Traspaso Donación Voluntaria 1ra Compañía	\$162.000	0%
Ceremonias	\$54.000	0%
Total Egresos	\$75.323.536	100%
Saldo Contable Cta. Cte. al 01/01/2023	\$31.550.925	



Consolidado Bancos	
Saldo contable Ctas. Ctes. al 01/01/2023	\$36.464.124
Saldo disponible en Ctas. Ctes. al 01/01/2023	\$36.464.124
Total Ingresos 2023	\$347.376.272
Total Egresos 2023	\$339.070.231
Saldo Contable Ctas. Ctes. al 31/12/2023	\$44.639.195
Provisión asiento Cta. Cte al 01/01/2020	-\$9.351.155
Provisión Crédito JNB Nuevo B-5	-\$10.000.000
Saldo Disponible Ctas. Ctes. al 31/12/2023	\$25.288.040
Reservas	
DAP Fondo de Seguridad	\$56.377.680
DAP Crédito JNB Nuevo B-5	\$17.611.367
Total Reservas al 31/12/2023	\$73.989.047

PERSPECTIVAS

El Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas se ha visto presionado por el significativo crecimiento poblacional, habitacional y vehicular de su comuna. Lo anterior plantea un enorme desafío respecto de su administración, financiamiento, operación y la estrategia de corto, mediano y largo plazo que permita dar viabilidad al servicio que presta la institución, toda vez que los recursos son aún insuficientes para cubrir la totalidad de los crecientes requerimientos.

Para enfrentar lo anterior, el Directorio General implementó en 2020 un ambicioso plan para mejorar su administración y aumentar el financiamiento de carácter permanente. Además, reforzó la formulación y gestión de proyectos para cubrir las necesidades de inversión en infraestructura y equipos.

En la medida que el plan trazado se sostenga en el tiempo y se continúe avanzando en las distintas etapas del mismo, se alcanzarán los objetivos y se podrá garantizar la adecuada y segura operación en las emergencias, dando así seguridad a todos los habitantes de la comuna de Puerto Varas.

NOTA

La presente memoria, en opinión de los Oficiales Generales a cargo de la dirección y administración del Cuerpo de Bomberos, refleja razonablemente su organización y funcionamiento durante el ejercicio 2023.



CONSULTAS

Cualquier duda, consulta o solicitud de una copia digital de la presente Memoria Anual 2023 puede ser realizada a través del mail superintendente@cbpv.cl



**CONTIGO
SEGUIMOS**

AYUDANDO



SOCIOSBOMBEROSPV

LA GENTE NOS LLAMA
HÉROES, NOSOTROS SÓLO HACEMOS

NUESTRO TRABAJO

CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO VARAS

Fundado el 21 de enero de 1908



CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO VARAS

Fundado el 21 de enero de 1908



